

RECTIFICA LA RES. EX. 5527/2013 (SERVIU RM) EDUARDO ENRIQUE PEREZ PACHECO NORMA DEL TRANSITO CORTES GOMEZ

CON ESTA FE	CHA SE HA DICTAL	OO LA SIGUIENTE:
RESOLUCIÓN	I EXENTA №	
SANTIAGO,	003825	100000

VISTOS:

- a) El D.S Nº 174, (V. y U.) de 2005, y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- b) El D.S. N° 49 (V. y U.) de 2011 y sus modificaciones, que reglamenta el PPrograma Fondo Solidario de Elección de Vivienda.
- c) La Resolución Exenta N° 5527, de fecha 16/10/2013, (SERVIU Metropolitano), que ratifica asignación de subsidios habitacionales del Programa Fondo Solidario de Vivienda D.S. 174 (V. y U.) de 2005 y sus modificaciones, para 2 personas seleccionadas, Norma del Tránsito Cortes Gomez y Eduardo Enrique Perez Pacheco.
- d) La Resolución N° 791 (V. y U.) de 2001, y sus modificaciones, que llama a concurso en condiciones especiales para las regiones que indica, para la construcción de viviendas en sitio propio con proyecto tipo para el Fondo Solidario de Vivienda, correspondiente al año 2011, y en especial lo dispuesto en la letra f) del resuelvo 4.
- e) El Informe N° 402, de fecha 03/07/2014, del Equipo Vivienda Tipo del Serviu Metropolitano, en el cual se solicita el cambio de constructora y ATL para los subsidios de las 2 personas señaladas en el resuelvo c) precedente.

CONSIDERANDO:

- a) La situación de urgente necesidad habitacional en que se encuentran las familias damnificadas a consecuencia de la catástrofe del 27 de febrero de 2010.
- b) La Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- c) El D.S. № 92 (V. y U.) de fecha 05 de junio de 2014, que me nombra Director Provisional y Transitorio del SERVIU Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. № 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU; dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Rectifíquese la Resolución Exenta 5527 (Serviu Metropolitano), de fecha 16/10/2013, en el sentido de reemplazar en la tabla señalada en el resuelvo 1 de ella, las columnas CONSTRUCTORA/CODIGO y ATL, de la siguiente manera:



RECTIFICA LA RES. EX. 5527/2013 (SERVIU RM) **EDUARDO ENRIQUE PEREZ PACHECO** NORMA DEL TRANSITO CORTES GOMEZ

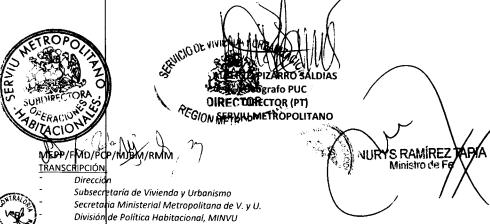
R.U.T.	NOMBRE	ZONA	COMUNA	TOTAL UF.	CONSTRUCTORA/CODIGO	R.U.T.	ATL
	Norma del ránsito Cortes Gomez	Urbana	Paine	440	CONSTRUCTORA TERMICA S.A./SMAULE- 026-TER-1-50		TERMICA S.A
	Eduardo nr que Perez Pacheco	Urbana	Estación Central	440	CONSTRUCTORA TERMICA S.A./SMAULE- 026-TER-1-50		TERMICA S.A

2. Las otras partes de la Resolución Exenta 5527/2013 (Serviu Metropolitano), permanecen sin modificaciones.

880

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

TOTAL UF





Subdirección Operaciones Habitacionales

Subdirección Vivienda y Equipamiento

Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales

Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales

Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales

Subdepartamento Subsidios para Proyectos de Construcción

Sección Gestión de Asistencia Técnica

Sección Partes y Archivo

